

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL Nº 10 DE 2024 DE LAS ACTIVIDADES REGULADAS DEL SECTOR ELÉCTRICO

(LIQ/DE/001/24)

CONSEJO. SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA

Presidenta

D^a. Pilar Sánchez Núñez

Consejeros

D. Josep Maria Salas Prat

D. Carlos Aguilar Paredes

Secretario

D. Miguel Bordiu García-Ovies

En Madrid, a 12 de diciembre de 2024

En el ejercicio de las competencias atribuidas a la CNMC en la Disposición Adicional Octava y Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 3/2013, de 4 de junio, y visto el expediente relativo a la Liquidación Provisional n.º 10 de 2024 de las Actividades Reguladas del Sector Eléctrico, tramitado de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 19 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la Sala de Supervisión Regulatoria **RESUELVE**:

ÚNICO.- Aprobar la Liquidación Provisional n.º 10 de 2024 de las Actividades Reguladas del Sector Eléctrico anexa a la presente Resolución.
(CONFIDENCIAL)

Comuníquese esta Resolución a la Dirección de Energía y notifíquese a los interesados.